

"EL Matriarcado es mayor en cantidad en negocio de la droga"

NACIONAL / A14



PEÑAROL MANDA OTRA VEZ Y DERROTA 2-0 A MIRAMAR

OVACIÓN / C2-3



EL PAÍS

Montevideo
DOMINGO
25 de Febrero de 2024

Año: CVI Número: 36840
Depósito legal: n° 31388.
84 páginas
Precio \$ 170.00

FUNDADORES: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRÁN Y EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
DIRECTORES: JULIA RODRÍGUEZ LARRETA, WASHINGTON BELTRÁN STORACE Y MARTÍN AGUIRRE REGULES

EN ESTE NÚMERO

Cacho de la Cruz, ciudadano ilustre

Homenaje de la IMM al artista genial de la televisión uruguaya.

ESPECTÁCULOS / B17

De la motosierra a la licuadora

El superávit de Milei: optó por licuar parte del gasto con más inflación.

ECONOMÍA / A15

MÚSCULOS, FUERZA Y MENTE

Los deportes de fuerza tienen su asociación. Y los atletas cuentan sus historias.

REVISTA DOMINGO / 1-3



Una gran jornada en Expo Durazno

Nuevos elogios por el nivel de las principales razas ganaderas.

SUPLEMENTO RURALES

"La radio me solucionó la vida"

Entrevista a Dolina, antes de su reencuentro con Montevideo, en el Sodre.

ESPECTÁCULOS / B13

ÍNDICE

Qué Pasa	A2	Bienestar	B5
Nacional	A8	Gallito	B8
Economía	A15	Espectáculos	B13
Opinión	A18	Cartelera	B16
Las firmas	A19	Deportes	C
Internacional	B1	Rurales	D

EL TIEMPO

MÍN.	MÁX.		
17°	26°		Nuboso. Periodos de cubierto.

Habrà al menos un plebiscito y buscan cuatro consultas más

Encuesta revela que el 65% apoya los allanamientos nocturnos

El ciudadano que ingrese en el cuarto secreto el 27 de octubre podrá elegir candidatos a presidente y vicepresidente de la República, legisladores y si habilita que la Policía realice allanamientos durante la noche. El 65% de la población está de acuerdo con esta iniciativa, según una encuesta realizada por

Equipos. Además, otras cuatro propuestas de reforma constitucional buscan llegar a las urnas a través de la recolección de firmas o votos, con progreso dispar. Tres iniciativas pretenden alcanzar el apoyo del 10% del electorado, 270.000 firmas: el Pit-Cnt, con el apoyo de algunos sectores del FA, propone fijar en

la Constitución el derecho a jubilarse con 60 años y la eliminación de las AFAP; Cabildo Abierto plantea reestructurar determinadas deudas, topear en 30% la tasa de interés anual de los préstamos para combatir la usura, y que nadie sea privado de su libertad por deudas; y el movimiento Uruguay Soberano

impulsa que deban tener el aval de tres quintos de la Asamblea General ciertos acuerdos entre el Estado y empresas que estén sometidas a jurisdicción extranjera. Además, el diputado Eduardo Lust presentó un proyecto de ley constitucional para designar al fiscal de Corte en caso de vacancia. **NACIONAL / A12**

MATANZA EN EL PINAR

Formalizan a chofer que llevaba a los niños

La Justicia formalizó ayer por encubrimiento y omisión de asistencia al chofer del auto donde viajaban las víctimas de la balacera en Pinar Norte. La fiscal del caso, Sandra Fleitas, sospecha que el dramático incidente en el que murió un niño de 2 años y su padre de 22 se debió a un enfrentamiento por drogas. La Fiscalía pidió a la Justicia que autorice el allanamiento de la casa donde ingresó el chofer del auto baleado. También analizará la responsabilidad penal de dos mujeres por permitir que sus pequeños hijos de dos, cinco y seis años fueran en un auto a las 23:00 horas con hombres vinculados a hechos delictivos. **NACIONAL / A12**

PUNTA DEL DIABLO

Cannabis y el debate ante el caso de Natalia

Sigue la polémica en torno al caso de Natalia, condenada a dos años de prisión por vender cannabis en Punta del Diablo. Su historia podría convertirse en un caso emblemático, en el que se entrecruzan distintas problemáticas. Por un lado, referentes del sector cannábico dicen que su detención sucede en el marco de un recrudescimiento de la represión al microtráfico en el que cultivadores que conforman el mercado gris y narcotraficantes reciben penas similares. Además, el caso abrió un debate entre abogados y fiscales acerca de si podría haberse evitado la prisión. **QUÉ PASA / A6-7**



EL PAISAJE DEL HORROR

El País en Nir Oz, el kibutz masacrado por Hamás

NACIONAL / A8

CARLOS TAPIA

Mónica Ferrero, el rostro oculto de la Fiscalía

Un perfil de la nueva fiscal de Corte de la Nación

Una de las palabras que más se repite dentro de la Fiscalía cuando uno pregunta por Mónica Ferrero es "intachable". La fiscal que pasó por Crimen Organizado y por Estupefacientes, ha trabajado en las investigaciones más importantes vinculadas a la

cooperación y el narcotráfico, pero ahora enfrenta el mayor desafío de su carrera porque asumió como fiscal de Corte. Caracterizada por tener un perfil bajísimo y un vínculo estrecho con la Policía, Ferrero dedicó la mitad de su vida al ministerio público y trabajó muy cerca de Juan Gómez, a

quien hoy está suplantando y considera un amigo. Con eso viene el escrutinio político, porque la oposición la mira con cierta desconfianza, principalmente porque ha recibido muchos halagos de parte del oficialismo. Desde el exministro Luis Alberto Heber, que dijo que "a Mónica Ferrero



Fiscalía de la Nación.

habría que hacerle un monumento", hasta los tuits de la senadora Graciela Bianchi diciendo que la fiscal "da esperanzas" a la Fiscalía.

Durante los últimos años prácticamente no ha interactuado con la prensa y posiblemente siga sin hacerlo demasiado en el papel que ahora ocupa, a pesar de que es la jefa de los fiscales. Quienes

pasaron antes por ese lugar sí lo hicieron. El último designado fue Jorge Díaz, que puso en marcha el actual Código del Proceso Penal y con quien Ferrero mantuvo una relación cordial y de afecto, pero no muy cercana. Ferrero asume el rol con "entusiasmo", según fuentes cercanas, pero teniendo claro que se trata de algo "temporal". **QUÉ PASA / A2-4**

Pedir número de cuenta ya fue

Enviá y recibí transferencias solo con el número de celular.



Itaú



COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
38,35	39,85	37,85	40,35	39,99	44,94	0,02	0,20	7,50	9,20

